



III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Uno de Alicante

8162 Despido/ceses en general 520/2019.

Autos núm. despidos/ceses en general 520/2019

N.I.G.: 03014-44-4-2019-0003643

Demandantes: Mariano Román Pérez y Fernando Ruiz Asenjo

Demandados: Tecnobox Redes, S.L.U. y Fogasa

Don José Agustín Rifé Fernández-Ramos, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Uno de los de Alicante

Hago saber: Que en este Juzgado, se siguen autos despidos/ceses en general 520/2019 a instancias de Mariano Román Pérez y Fernando Ruiz Asenjo contra Tecnobox Redes, S.L.U. y Fogasa en el que, por medio del presente se cita a Tecnobox Redes, S.L.U., quien se halla en ignorado paradero y cuyo último domicilio conocido es Avda. Rosaleda, n.º 42 1.º D 30600 Archena (Murcia) para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en calle Pardo GIM: ENO, 43 2.º al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 9 de enero de 2020 a las 10.10 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Alicante, 22 de noviembre de 2019.—El Letrado de la Administración de Justicia.